

Bases 26a Mostra de Teatre de Barcelona

Octubre – Diciembre 2021

¿Quién puede participar?

Pueden participar en la Mostra todas las compañías de teatro que dispongan de espectáculos que combinen profesionalidad, creatividad y calidad, de fácil montaje y desmontaje y no programados por vía comercial en Barcelona.

¿Qué material es necesario enviar?

Para optar a la selección para la Mostra de este año, se deberá enviar a la organización los siguientes ítems:

1. Por correo electrónico a artipolis@mostradeteatredebarcelona.com
 - Ficha de inscripción que se encuentra en <http://www.teatredelraval.com/mostra-teatre-barcelona/>
 - Dossier del espectáculo (que debe incluir :)
 - Ficha artística
 - Necesidades técnicas
 - Currículum de los actores, director, y trayectoria de la compañía
 - Sinopsis extendida del espectáculo y resumen de la sinopsis en máximo 8 líneas
 - Copia del texto del espectáculo
 - 4 fotos del espectáculo (en formato JPEG) en **alta resolución. Indicad cual es la imagen principal del espectáculo.**

(La organización agradecerá que creéis un .zip o .rar con todos estos archivos anteriores)

 - Link de los vídeos que facilitéis (léase punto 2)
2. Colgado en VIMEO o YOUTUBE:
 - Vídeo completo del espectáculo
 - Teaser

Se deben enviar ambos vídeos. Podéis colgarlos en VIMEO (en modo público o con contraseña) o en YOUTUBE (en modo público u oculto, NO privado). **Los vídeos no deben requerir descarga previa, deben poder visionarse directamente.**

Sólo se podrá presentar a la selección un espectáculo por compañía, que deberá estar debidamente autorizado por sus autores o propietarios de los derechos de representación; en caso contrario la responsabilidad corre a cargo de la compañía participante.

Los proyectos que no presenten toda la documentación requerida y debidamente cumplimentada podrán ser desestimados.

¿Cuál es la fecha límite de inscripción?

El plazo de recepción de proyectos se cerrará el **16 de Julio del 2021 a las 12h.**

¿Cómo se informará a las compañías de si han sido seleccionadas o no?

A finales de julio se comunicarán las obras escogidas a las compañías correspondientes. Los grupos no seleccionados serán informados por email.

¿Qué condiciones se deben cumplir?

El teatro aportará el material de luz y sonido del que disponga. El montaje escénico, atrezzo y material técnico específico necesario para la representación correrá a cargo de los participantes. El día del estreno la sala se pondrá a disposición del grupo para ensayar y montar desde la mañana hasta la hora de la representación. **Todas las compañías deberán disponer de un técnico de luz y sonido.**

¿Podemos grabar vuestras representaciones?

La Mostra de Teatre de Barcelona - Artípolis se reserva el derecho de registrar las obras participantes en cualquiera de los soportes existentes, así como el derecho de utilizar el material del montaje en todas sus acciones de carácter divulgativo. También podrá llegar a acuerdos con los medios de difusión que crea oportunos para hacer reportajes, retransmisiones o cualquier otra acción durante y después de la Mostra.

¿Cuáles son los premios?

El Jurado calificador otorgará los siguientes reconocimientos:

- Mejor espectáculo
- Mejor actriz
- Mejor actor

El Jurado estará formado por profesionales del mundo del teatro.

La organización se reserva el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías. También podrá proponer los premios especiales del Jurado que crea oportunos. Los espectáculos también optarán al Premio Popular, que otorga el público con sus votaciones.

El veredicto del Jurado se hará público en el transcurso de la Fiesta de Clausura, en la que se entregarán los premios correspondientes y será inapelable.

El montaje reconocido como “mejor espectáculo” será premiado con su programación por vía comercial en Barcelona en el Teatro del Raval, siempre que cumpla los requisitos necesarios para su exhibición, según la dirección de Artípolis.

Los espectáculos ganadores harán mención expresa de los premios recibidos en los elementos de difusión y propaganda que utilicen con posterioridad a la Mostra.

En cualquier situación, prevista o no en estas bases, la Comisión Organizadora podrá tomar la decisión que crea oportuna y será inapelable. El hecho de participar en la Mostra supone la aceptación íntegra de estas bases.

Artípolis.

info@mostradeteatredebarcelona.com

<http://www.teatredelraval.com/mostra-teatre-barcelona/>